



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**ESPECIALIZACIÓN: ESTUDIOS
DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL GRADO DE ESPECIALISTA PRESENTA:
JORGE SANVICENTE BAUTISTA**

**“EL DEPORTE ESCOLAR. REFLEXIONES
DE UNA EXPERIENCIA CON MIRADA DE GÉNERO”**

**DIRECTORA DE TESINA:
MAESTRA ACACIA TORIS PÉREZ**

MEXICO D. F. MARZO DE 2005.

AGRADECIMIENTOS.

**A MI MADRE PORQUE CON ELLA VIVI COSAS
UNICAS DE AMOR, CONFIANZA Y COMPRENSIÓN.**

**A MIS HERMANAS PORQUE HAN SIDO
UN GRAN REFERENTE Y APOYO EN MI VIDA.**

**A LOS/AS COMPAÑEROS/AS CON QUIENES HE
VIVIDO MI TRABAJO COMO PROFESOR.**



A MIS ALUMNAS Y ALUMNOS, PORQUE DE ELLAS/OS HE APRENDIDO.

**A QUIENES FUERON MIS MAESTRAS DE
ESTA ESPECIALIDAD, POR SU
CONOCIMIENTO COMPARTIDO CONMIGO**

**A MALENA, NAYIRA Y HADAD,
APOYO Y ESTÍMULO PERMANENTE EN MI VIDA.**

ÍNDICE.

JUSTIFICACIÓN.	4
CAPITULO I. GÉNERO Y SOCIALIZACIÓN.	
1.1. ENFOQUE DE GÉNERO.	9
1.2. SOCIALIZACIÓN.	17
1.3. GÉNERO Y FAMILIA.	19
CAPITULO II. GÉNERO Y EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO.	
2.1. ESBOZO DE LA FORMACIÓN DE LA MUJER EN LA HISTORIA DE MÉXICO.	23
2.2. FORMACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN FÍSICA.	27
2.3. EL Y LA DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA.	31
2.4. DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR.	35
CAPITULO III. GÉNERO Y DEPORTE ESCOLAR.	
3.1. EL DEPORTE ESCOLAR.	39
3.2. EL DEPORTE NO ESCOLAR.	40
CONCLUSIONES.	45
BIBLIOGRAFÍA.	46

JUSTIFICACIÓN

Se han realizado diversas investigaciones desde el género que sostienen que la educación es un medio de reproducción de estereotipos sexistas (Joyce, 2002; 1). En mi caso, soy profesor de educación física que me desempeño en el nivel de primarias en la Delegación política Venustiano Carranza del Distrito Federal, hasta antes de cursar la especialidad de "Género en Educación" en la Universidad Pedagógica Nacional, no sabía lo que esto significaba, ni su vinculación con situaciones que yo vivía en la práctica diaria de la educación física, tales como la apatía de las niñas y sus familias hacia el desarrollo de habilidades motrices necesarias para practicar actividades deportivas, como el básquetbol o el fútbol mencionados a manera de ejemplo.

Mas adelante he podido constatar por medio de las actividades de actualización, en que he participado como tallerista acerca del género y la escuela, invitado por la Dirección General de Educación Física, que varios de mis compañeros de profesión desconocen el tema en cuestión, más aún, ni siquiera toman conciencia de cómo las relaciones de género permean diariamente su práctica docente. Joyce (2002; 1), se hace la pregunta ¿Por qué las niñas tienden a elegir empleos relacionados con la salud, la educación y los servicios mientras que los chicos eligen ocupaciones manuales, técnicas y científicas? Como respuesta, explica la autora que hay quien lo explica con las diferencias de funcionamiento en los hemisferios cerebrales; otros por hipotéticas diferencias psicológicas. Aún otros dan la explicación de que la educación, tanto en casa como en la escuela juega un papel crucial en las diferentes formas que los hombres y las mujeres seleccionan su ocupación laboral.

Esta autora nos comenta en su trabajo acerca de la escuela y su relación con las niñas, que los estudios llevados a cabo por expertos, muestran cómo las relaciones sociales entre hombres y mujeres se reproducen en el sistema escolar (aunque no únicamente) y cómo éste ayuda a perpetuar la desigualdad. Llegando a la conclusión de que la escuela no es sólo un sitio de comunicación neutral de conocimientos, sino también un lugar que

legítima la "dominación hacia las niñas y la creación de desigualdades que se terminan transfiriendo a los niveles profesional y social".

La consecuencia, nos dice la investigadora, puede ser que algunas chicas dejen la escuela con una fuerte carencia en su autoestima, lo que demuestra la existencia de un trato diferenciado a los y las alumnas por parte de los docentes.

En lo que corresponde a la educación física ¿qué hay de esa desigualdad? ¿Se presenta algún rasgo de ella en los programas de formación de educadores físicos que repercute en la práctica del deporte escolar?, poco es lo que podemos decir al respecto, ya que son incipientes las investigaciones en el tema. Rivera (2001), educadora física, muestra estadísticas que nos permiten apreciar a nivel mundial el desequilibrio numérico que existe entre hombres y mujeres en eventos deportivos como los Juegos Olímpicos, en el transcurso de su historia hasta épocas recientes.

Lo anterior -sin dejar de reconocer la importancia que tiene la investigación de Rivera-- revela que aún falta mucho por hacer en cuanto al análisis de nuestra realidad mexicana, razón por la cual la presente tesina intenta un acercamiento a la comprensión de la cultura del deporte escolar desde una visión de género, a través del análisis de mi ya amplia experiencia como profesor de educación física y del análisis de los programas de formadores de educadores físicos. Examen de dicha experiencia que me permita decir algo con respecto a la desigualdad social de género, en el campo específico del deporte escolar, que es parte del producto del trabajo de la educación física, tomando como base las preguntas ya formuladas y a las cuales daré respuesta en el trabajo para tener información concreta del nivel de educación primaria al respecto.

Con respecto al deporte, Gómez (2002; 3) señala que éste tiene su origen en los siglos XVII y XIX, el deporte estaba reservado a un espacio social muy acotado; por jóvenes (únicamente varones) de la aristocracia y eventualmente de la burguesía. De este modo la práctica deportiva estuvo asociada a los valores hegemónicos predominantes en los estereotipos masculinos de la época y a atributos de la virilidad, como la agresividad o la fortaleza, quedando asociados los atributos de precisión, dulzura, belleza más bien a las

manifestaciones de la mujer, tradicionalmente asociadas a habilidades para el desempeño en el hogar más que en el campo de juego.

Las prácticas corporales de la mujer debían ser capaces de no comprometer la función de la maternidad, con el paso del tiempo los espacios sociales se han modificado en su estructura y en su dimensión cuantitativa, de tal modo que se ha producido una ruptura en las sociedades contemporáneas con respecto a los modelos tradicionales de las practicas deportivas y que en ese sentido se asiste a una redefinición de los atributos tradicionalmente asignados a los estereotipos masculino y femenino en la practica corporal. (Gómez, 2002; 2)

El análisis de la estructura de tales prácticas corporales en su dimensión escolar, revela que las interacciones sociales propias de la enseñanza deportiva o motriz contienen elementos reproductores de los estereotipos tradicionales, correspondientes al deber ser de los hombres y las mujeres, más que elementos cuestionadores y reflexivos acerca de los mismos y en función de los cuales he considerado conveniente realizar el trabajo de reflexionar acerca de la práctica del deporte escolar en el nivel primaria del Distrito Federal, a partir de mi experiencia.

OBJETIVOS DEL TRABAJO

- 1.- Determinar si existen diferencias por género en los programas de formación de educadores físicos y práctica deportiva escolar, a partir del análisis de mi experiencia docente.
- 2.- Identificar estereotipos de género en la formación de educadoras y educadores físicos.

La educación física es un campo de la educación que poco ha sido estudiada en nuestro país desde la perspectiva del género, por ello he considerado pertinente haber realizado el presente trabajo con este enfoque, ya que como docente de esta actividad educativa me ha llamado la atención acercarme al desarrollo del trabajo en el patio, a los y las educadores y educadoras físicos/as y escribir en un documento los hallazgos que he tenido durante la elaboración del presente documento. Para su organización consideré conveniente comenzar con los aspectos básicos del género, la socialización y la familia ya que el uno se entrelaza y nutre de los otros para llegar a la formación que en términos generales observamos en nuestra sociedad de hombres y mujeres, con ello pretendí entender la reproducción social de los estereotipos, definidos como patrones de comportamiento que como hombres y mujeres debemos asumir para caer en lo que se da por llamar normalidad. Posteriormente indagué un poco acerca de la docencia como otro factor determinante en la formación de las jóvenes generaciones, por lo que busqué información de la formación por la que pasan los y las docentes antes de incorporarse al ejercicio profesional de la educación física, pasando por algunos de los aspectos que viven quienes están cursando la Escuela Normal de Educación Física, como reflejo de la realidad que se vive en la práctica deportiva de nuestra sociedad, finalmente y como consecuencia de los contenidos de la educación física, abordé el deporte como un campo donde se evidencia el lugar que hombres y mujeres, niñas y niños tienen y en el cual la influencia de padres y madres de familia y docentes tienen qué ver. Espero que cuando lean este trabajo, haya sido capaz de proyectarles parte de las ideas que acerca de las distintas partes que lo conforman he pretendido, las que he fundamentado en vivencias personales que he tenido durante mi labor educativa con las niñas y los niños de educación Primaria.

CAPITULO I

GÉNERO Y SOCIALIZACIÓN.



1.1. ENFOQUE DE GÉNERO.

El hecho de ser hombre o mujer ha sido construido desde lo social y cultural a partir de las diferencias anatómicas de los sexos y de las diferentes funciones que desempeñan los hombres y las mujeres en la reproducción biológica. Es así como la responsabilidad de la maternidad (determinación biológica), conlleva una serie de exigencias y compromisos, tales como la crianza de los hijos y el trabajo doméstico para las mujeres, como consecuencia de esto, desgaste físico, intelectual, social y emocional en ellas.

La "educación sentimental" definida por Atable (1993) en Guerrero(2004, p. 2), ha contribuido determinadamente a establecer esas realidades "femenina" y "masculina"; proceso que desde la familia y la escuela han vivido niñas y niños, al cobijo de la reafirmación que se hace de los estereotipos de género, entendidos como las conductas y pensamientos construidos por la cultura, que han de manifestar unas y otros desde su sexo, como la valentía y el arrojo en ellos y la delicadeza y sensibilidad en ellas.

Dicha situación expresa su existencia a partir de sus condiciones reales de vida, desde la formación social en que nacen, viven y mueren, el tipo de trabajo o de actividad vital que desarrollan, la definición personal en relación a la maternidad y el matrimonio, la fidelidad, su adscripción familiar así como los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones sociales entre ambos sexos con el poder, sus preferencias eróticas, sus costumbres y capacidad de sobrevivir.

Histórica y socialmente, la división sexual del trabajo representa un hecho en donde se evidencia con mayor énfasis las diferencias entre los hombres y las mujeres en la sociedad. Para las mujeres, inicialmente en el ámbito familiar, por lo que se les ha asignado el mundo de lo privado (el hogar, los servicios, la crianza de los hijos, la atención a otros como padre, hermanos y esposo). Como producto de una socialización diferenciada en la mayoría de las instituciones sociales y particularmente de nuestras comunidades, se destacan el aprendizaje de roles masculinos para hombres y

femeninos para las mujeres, de esta manera ocuparán cada uno/a de ellos/as en el futuro, el ámbito correspondiente, privado o público, según se les haya asignado a cada cual. (Guerrero 2002; 1)

El ámbito de lo privado, en el que ha transitado la vida de un considerable número de mujeres es el lugar donde se ha materializado muy enfáticamente la subordinación y opresión femenina, ya que ha sido en gran medida, el mundo de lo doméstico, del trabajo no remunerado, nos comenta Guerrero (2002; 1).

En esta división y desde la concepción naturalista, a las mujeres se les asigna como destino, por su capacidad biológica de generar vida humana, la responsabilidad de la crianza, el cuidado y la educación de las nuevas generaciones.

El ámbito de lo público se identifica como el lugar donde se generan los ingresos económicos, el poder en sus diversas manifestaciones, el lugar donde se produce y transforma la historia; en fin ha sido el lugar privilegiado para la acción masculina (Lamas, 2000;102).

Al no ser valorado el trabajo doméstico (ya que no hay percepciones económicas por su realización), la mujer ha ingresado al mercado laboral, con aquellas habilidades y destrezas aprendidas durante su socialización en las experiencias vividas a través del juego de las muñecas, el tejer, bordar, ensartar, lavar trastos y ropa o coser. (Guerrero, 2001; 1). Por lo que con dichas habilidades aprendidas se van incorporando en trabajos menos calificados para los cuales ya han sido entrenadas, con la penosa realidad de recibir bajos salarios en oficios como: costureras, empleadas domésticas, niñeras, secretarias o bien, como maestras en los niveles iniciales de la educación.

Los trabajos de género surgen de los estudios de la antropología social. La búsqueda del conocimiento del hombre y la mujer como entes distintos y los roles que juegan en la sociedad, llevaron a los antropólogos a investigar las raíces de estas diferencias y en este intento se encontraron con la disyuntiva de definir lo natural (lo referente a la biología- disposición genética) y lo aprendido (cultural) del comportamiento del varón y

de la mujer: "Lo que intentan desentrañar es la relación entre la evolución biológica y el comportamiento sociocultural, para lo cual, varios aspectos de la vida y de las características humanas han sido ampliamente investigados. Uno de esos aspectos ha sido el que atañe a las diferencias inherentes/aprendidas entre los sexos" (Lamas, 2000; 99)

De esa relación señalada se desprenden diversas consecuencias en cuanto a la conducta, esperada o no, de hombres y mujeres dentro de una sociedad.

En cuanto estamos hablando de género, Bertumeau, et al (2004; 1) señala que lo entiende como una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten la diferencia sexual en desigualdad social.

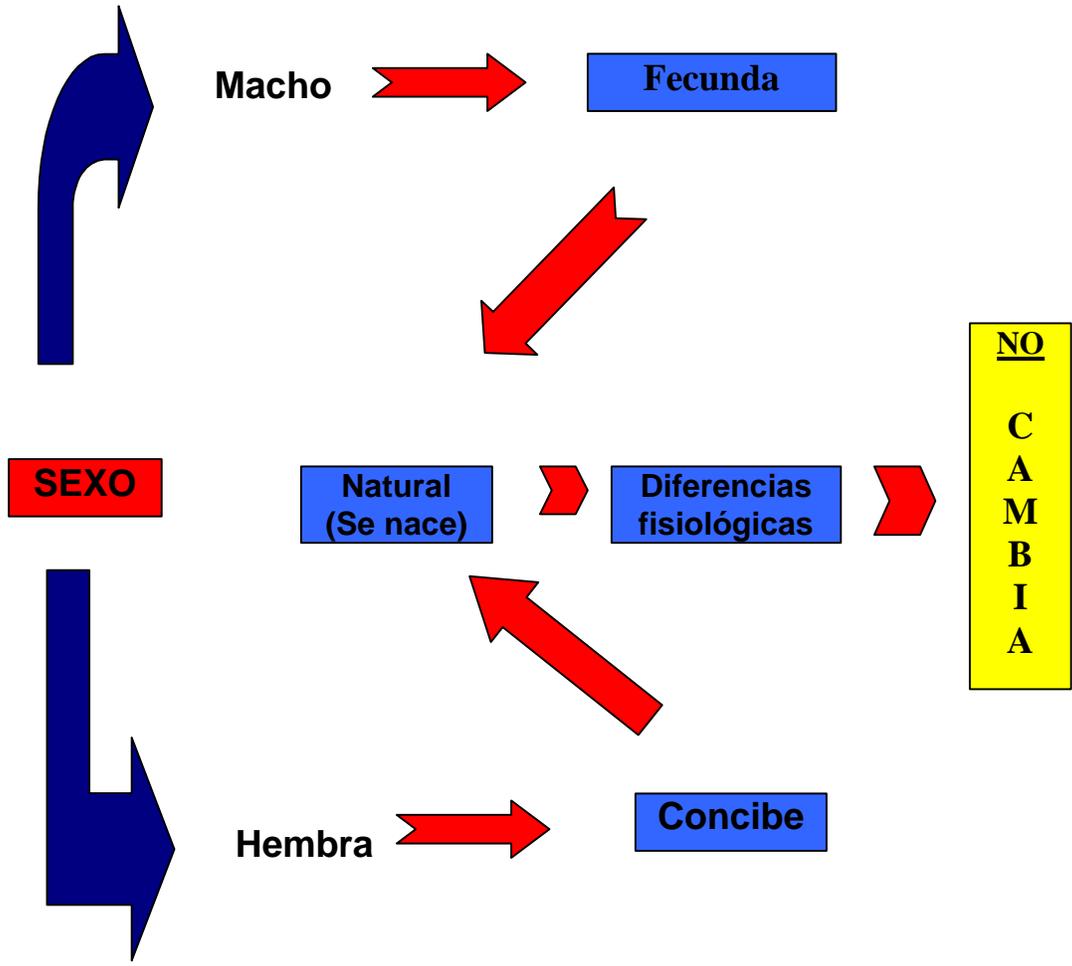
Como vemos, el género se manifiesta en la diferenciación realizada entre hombres y mujeres, que rebasa lo biológico, diferencias que representan una construcción sociocultural elaborada y reproducida históricamente, como ejemplo, para Aristóteles, en Dos Santos (2000; 5) "La naturaleza del hombre y la mujer han sido reordenadas por voluntad del cielo para que vivan en común. Porque se distinguen en que las capacidades que poseen no son aplicables a fines idénticos en todos los casos, sino que algunos aspectos, sus funciones son opuestas entre sí"

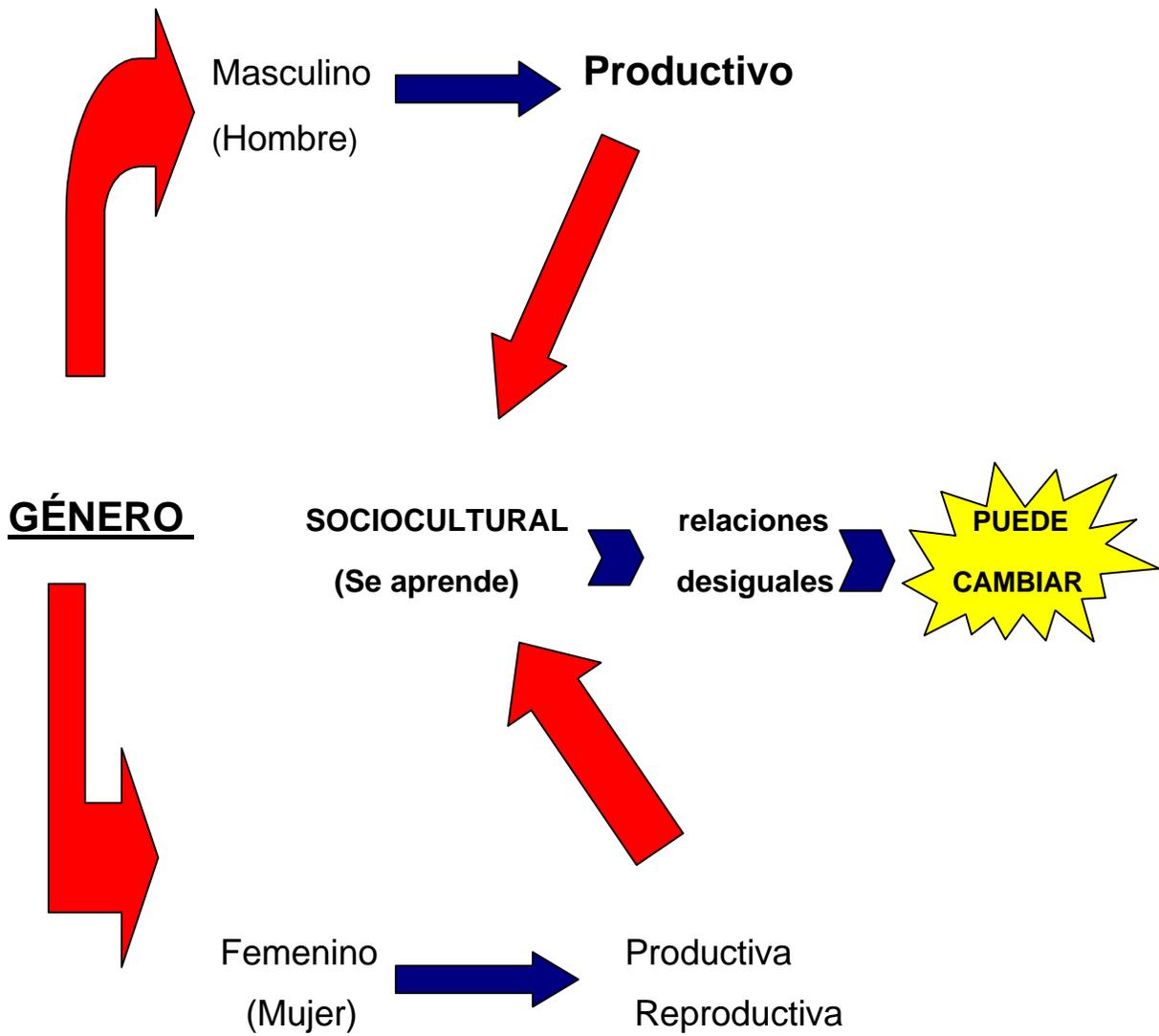
Esta idea ha sido retomada a través del tiempo para pensar y decir que tanto la división del trabajo como la designación de roles específicos son naturales (Laquer, 1994; 15) y que ha dado como resultado una relación dominante (hombre) dominado (mujer) y que se han de reproducir por diversas organizaciones e instituciones sociales como la escuela, la familia y la religión.

Por lo que debemos entender y dejar en claro que el género no es equivalente a sexo: el primero se refiere a una categoría sociológica y el segundo a una categoría biológica, (Luévanos, 2003; 2, Subirats, 1994; 5)

La posibilidad de cambio de roles basados en el género no significa que se trate de una transformación fácil ni inmediata. Esta transformación conlleva dificultades en el contexto que hasta hoy vivimos, en cuanto dichas adversidades son obstáculos para lograr el cambio de orden social y psíquico; social porque el sistema de género preexiste a los individuos y forman parte de la estructura misma de las instituciones sociales, al mismo tiempo que suponen sistemas de privilegios y, por consiguiente, intereses concretos e inercia institucional, buscando su conservación; mientras que en el orden psíquico, porque las personas son socializadas, desde el nacimiento, por medio de las instituciones, adquiriendo las características prescritas para el género correspondiente por su cultura, moldeando la personalidad de cada individuo profundamente para adaptarse a los patrones genéricos, por lo tanto, el género forma su propia percepción del mundo, su identidad y sus respuestas al ambiente social.

A continuación presento dos cuadros que explican las diferencias entre sexo y género que puede claramente mostrarnos lo que ya se ha dicho del sistema sexo-género.





(Basado en Gómez, 2002; 3)

Para Izquierdo (2001) citada por Toledo, (2004, p 2), la desigualdad social entre los sexos es un proceso que comienza con la división sexual del trabajo y se consolida con la constitución del género: si usted es mujer, tiene que hacer determinadas cosas, si es hombre, otras. El paso siguiente es considerar como femeninas las actividades hechas por las mujeres y masculinas aquellas hechas por los hombres. El tercer paso es diferenciar el tratamiento recibido (respeto, reconocimiento, medios y estilo de vida) por las personas que realizan actividades femeninas y las que realizan actividades masculinas. En este momento decimos que tienen carácter de género. Las personas, independientemente de cuál sea su sexo, son tratadas según un patrón específico, el de género.

Vargas y Meyen, citadas por Toledo (2004; 4) definen el género como parte de un sistema, que constituye el conjunto de actitudes mediante las cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y a través de la cual estas necesidades son satisfechas. No es, entonces, sólo una relación entre mujeres y hombres, sino un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general que se expresa en símbolos, normas, organización política y social y en las subjetividades personales y sociales.

Las dos investigadoras van más allá y concluyen que las mujeres no pueden ser reducidas a su condición de género, porque en cada individuo conviven diferentes posiciones subjetivas; cada agente social está inscrito en una multiplicidad de relaciones sociales: de producción, de raza, de nacionalidad, etnicidad, género, sexo, etc. Cada una de esas relaciones específicas no puede ser reducida ni unida a las otras. Y cada una de ellas determina diferentes subjetividades.

Género está mal asociado al estudio de las mujeres, y se piensa que trabajar con enfoque de género es trabajar con mujeres y sus particularidades. En realidad no es así, hablar del "enfoque de género" significa comprender que es solo una creencia que las

diferencias culturales entre los hombres y las mujeres son naturales debido a las diferencias anatómicas. Esta es la primera característica del enfoque de género, pensar de otra manera todo lo que hemos aprendido desde que éramos pequeños/as.

Lo que nos enseñaron en la casa, en la escuela o en la sociedad en que vivimos, es que nacemos con una característica física que es el sexo y a esto se debe que los hombres hagan unas cosas y las mujeres otras. Incluso que tengamos formas de pensar o sentir distintas; por ejemplo, pensamos que los hombres son fuertes, toscos, agresivos y que las mujeres son lloronas, tiernas, sumisas por que así nacieron.

Pero esto son solo creencias aunadas a la relación del sexo como naturales, por que se piensa que la feminidad y la masculinidad son cosas naturales, podemos citar aquí la anécdota que se hizo en los cuneros de un hospital, pusieron a los niños cobijas rosas y a las niñas cobijas azules y cuando los visitantes llegaban a verlos hacían exclamaciones de "que fuertes", "se parece a su papá en lo gritón", "este niño tiene mucho carácter", refiriéndose a los supuestos niños y "que tierna", "se parece a su mamá", "¡Qué atenta!", "¡Qué dulce!", refiriéndose a las niñas.

Se piensa también que existe un instinto maternal referido al aparato reproductor femenino, y que por eso las mujeres, cuidan a otros por instinto, junto a esa idea del instinto maternal hay la creencia de que los hombres no cuidan a los niños por que no tienen ese Instinto, los hombres no tienen vocación para el cuidado, no tienen paciencia para cuidar menores, no tienen ninguna de las características que se asocian a la maternidad.

Por otro lado, se piensa que en los hombres hay un instinto de agresión, y entonces se supone que los hombres son agresivos por instinto y que tienen tendencias agresivas, en el extremo de esta ideología, se piensa que los hombres tienen instinto de agresión sexual; a las mujeres se les organiza la vida en torno a la maternidad, la atención a los niños/as, la atención al esposo, la atención a la familia; todo esto es aprendido, nadie nace sabiendo ser madre, aprendemos a encargarnos del cuidado vital de otras

personas. Así se va organizando la vida de hombres y mujeres en todos los ámbitos de acuerdo al sexo.

1.2. LA SOCIALIZACIÓN.

El niño y la niña llegan a la escuela con una socialización de género derivada de su experiencia familiar, socialización deficitaria e inequitativa. Para Milazzo, (1999; 2) la socialización es un proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, es un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro o de una ocupación a otra,

La socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de él, la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

El proceso de socialización consiste en un proceso personal y vivencial por medio del cual se lleva a cabo la incorporación de las jóvenes generaciones a su entorno social, cultural, político, etc. Por ende, éste determina las actitudes, las formas de pensar, los valores, las expectativas y lenguaje de los individuos de un grupo social determinado, con el fin de que estos se integren a la cultura a la que pertenecen, o sea, que por este medio se define su identidad como hombre o mujer.

Es factible dada la complejidad del proceso socializador, como sucede con cualquier otro, plantear las siguientes preguntas, ¿existe diferencia en el trato que reciben niñas y niños durante su socialización familiar y escolar?, de ser así, ¿cómo se da?, ¿se manifiesta en el currículum?, ¿profesoras/es y madres/padres reproducen actitudes sexistas?, ¿cómo se puede conocer la existencia de actitudes discriminatorias especialmente hacia las mujeres durante su socialización? Estas dudas están

planteadas en función de la construcción social y cultural denominada "género", entendido éste como una estructura ideológica y cultural de una sociedad, que determina y da contenido a lo que es considerado socialmente como lo masculino y lo femenino, afectando la vida de hombres y mujeres de manera fundamental.

La socialización necesita dejar de lado la reproducción de los estereotipos, que enseñan y piden de las niñas respuestas desde el "eterno femenino" como se ve en el siguiente cuadro de Fainholc (1995; 67).

CARACTERÍSTICAS	SE DICE	PREGUNTA
IRRACIONALIDAD EMOTIVIDAD	La mujer razona menos que el hombre, es menos intelectual y lógica, pero más intuitiva que el varón, se deja traicionar por el corazón, es cambiante en sus estados de ánimo y emociones.	¿Se le educa de otra manera? Mientras que al niño se le regala un mecano que desarrolla la inteligencia, a la niña se le dan una muñeca y una cocinita, condicionándola - aún a niveles inconscientes- a su futuro papel de ama de casa esto ¿no significa una importante diferencia de estímulos al uso de la razón? ¿no se dice a la mujer que el fin de su vida es amar, vivir principalmente del afecto? ¿acaso se le habla de formación intelectual?
PASIVIDAD, CONFORMISMO, CAPACIDAD DE ADAPTARSE, ABNEGACIÓN, SUMISIÓN, ENTREGA.	La mujer es naturalmente pasiva y se conforma con las cosas, tal como éstas vienen dadas, acepta los acontecimientos; tiene una gran capacidad de abnegación y entrega a los demás.	¿ puede ser de otra manera, cuando desde niña se le enseña que lo importante es casarse, esperando que alguien la elija, cuando se le educa en la pasividad y se le hace dependiente de los demás? ¿ acaso lo que se espera de la mujer "normal no es su adaptación a ser esposa y madre? ¿ no se le pone como ejemplo a la mujer abnegada, la madre abnegada, la que está al servicio de todos? Es bien conocida la expresión femenina ! qué le vamos a hacer, estamos hechas para sufrir!
DEBILIDAD, NECESIDAD DE APOYO.	La mujer es un ser débil indefenso que se lleva por sentimientos; no sabe hacer frente a situaciones de responsabilidad, necesita centrar su vida en otro.	Esto es residuo de la época de las cavernas, en la que el apoyo físico era indispensable. Hoy no tiene sentido si la mujer necesita apoyo más que el hombre, es porque artificialmente se le hace débil. Fraude para halagar el machismo del varón, la mujer se hace deliberadamente frágil, porque se dice que eso es "lo femenino" y ser "femenina" le asegura la posibilidad de "conseguir" un hombre.
INFANTILISMO, SUPERFICIALIDAD.	Aunque no se le diga expresamente (como se hizo desde Aristóteles a Moebius), la mujer es considerada, de hecho, como algo intermedio entre el hombre y el niño, al que no se le puede confiar grandes	¿ se le educa para que tome responsabilidades? ¿ se le otorgan responsabilidades) (¿ cuántas mujeres ocupan cargos de importancia en la conducción del país, las empresas, los sindicatos, la iglesia, etc.?) Si se le corta su pleno desarrollo y se le obliga a actuar como "mujer" (según el estereotipo del "eterno femenino") antes que como ser humano, es normal

	responsabilidades, superficial en su manera de ser, no puede responsabilizarse de cosas de importancia.	que actúe de manera infantil. ¿Acaso no se le incita a que se deje proteger por los demás?
COQUETERÍA.	Le gusta agradar, ser atrayente, coquetear, para lo cual vive atrapada en un mundo de cosméticos y peinados.	¿Qué otra cosa puede hacer si se le prepara para conquistar al hombre. Si la propaganda estimula la coquetería como forma de "ser mujer"? Si no es capaz de cazar a un hombre, ser casada, no será considerada socialmente; luego, no le queda otra alternativa que agradar a los hombres (maridos potenciales), pues el destino que le impone la sociedad es casarse y tener hijos.

1.3. GÉNERO Y FAMILIA.

En la familia los adultos son los agentes socializadores de los roles de género que desde el nacimiento niñas y niños aprenderán para formar la identidad de género, así mismo guían la conducta de acuerdo a su contexto social. Como ejemplo, cuando la mujer está embarazada, se espera el momento de saber qué será el/la nuevo/a integrante de la familia para tenerle ropa y juguetes que "correspondan" al sistema sexo- género del/a neonato/a determinado, sin tomar en cuenta que "de los aproximadamente 10 trillones de células que forman el cuerpo humano, únicamente las que forman el sistema reproductor dan lugar a diferencias físicas entre los hombres y las mujeres. Solamente las hormonas del sistema reproductor están destinadas exclusivamente a la supervivencia de la especie y son responsables de las variaciones entre los sexos" (Sloan, 1980; 24)

Sin embargo, en respuesta al malestar de las mujeres, a partir de los años sesentas se comienza una manifestación significativa de inconformidad contra el sistema social de género y "...debido en gran parte al movimiento feminista y a los esfuerzos para alcanzar una mayor igualdad con los hombres en todos los aspectos de la vida, se han producido muchas interrogantes en lo que se refiere a la capacidad de las muchachas y de las mujeres para realizar los mismos trabajos que los muchachos y los hombres. Este asunto tiene una significación importante en lo que al servicio militar se refiere, al trabajo

de policía y de bombero, la industria pesada y la construcción, así como en la educación física en la escuela" (Wells,1998; 37)

Por lo dicho hasta ahora, la socialización de niñas y niños es distinta, como si fueran dos caras de una misma moneda, por lo que veremos que al niño se vestirá de azul y sus primeros juguetes o móviles estarán asociados con las actividades productivas en que se dice que ha de desarrollarse y para la niña se buscará ropa de color rosa y los juguetes y estímulos visuales o manuales serán tendientes a ponerla en contacto con el estereotipo del mundo reproductivo en que vivirá, rodeándola de muñecas, trastecitos, perfumes y colores; " desde que un niño nace, los padres se ven impelidos a actuar con arreglo a su futuro rol, según se trate de un niño o una niña, que proyectan en el niño de acuerdo a sus características y aptitudes que las ideas recibidas se asocian a este rol " (Safilios, 1999; 45)

Así como a las niñas se les muestra el mundo en que han de vivir cuando sean mayores, los hombres también se ven restringidos como seres humanos, al conducirles a asumir por medio de sus conductas, actitudes y pensamientos, su futuro mundo genérico de estereotipos, y a través de su socialización, se verán en una constante dinámica de preparación para ello, en la lucha por el liderazgo como constante, a través del enfrentamiento con otros niños o jóvenes, sin importar el por qué, basta el más mínimo detalle, para tener respuestas agresivas hacia los demás, hecho en el que la represión de sus sentimientos como el amor y afectos como la cooperación con cualquier otro niño serán la constante de su comportamiento para acceder al mundo de la masculinidad, o sea, de la fuerza, el coraje, la defensa y el dominio de "su espacio social", por lo que es fácil oír decirse entre ellos, como producto de esa interacción "vieja el que raje" o " lloras por cualquier cosa, hasta pareces mariquita".

En trabajos como el de Askew (1991) y el de Subirats (1994), podemos constatar cómo, para poder afirmar que en este mundo social y cultural construido a partir de los géneros, finalmente hombres y mujeres ven limitada la oportunidad de potenciar plenamente su capital humano, al anteponerse a su condición pensante, sensitiva y social.

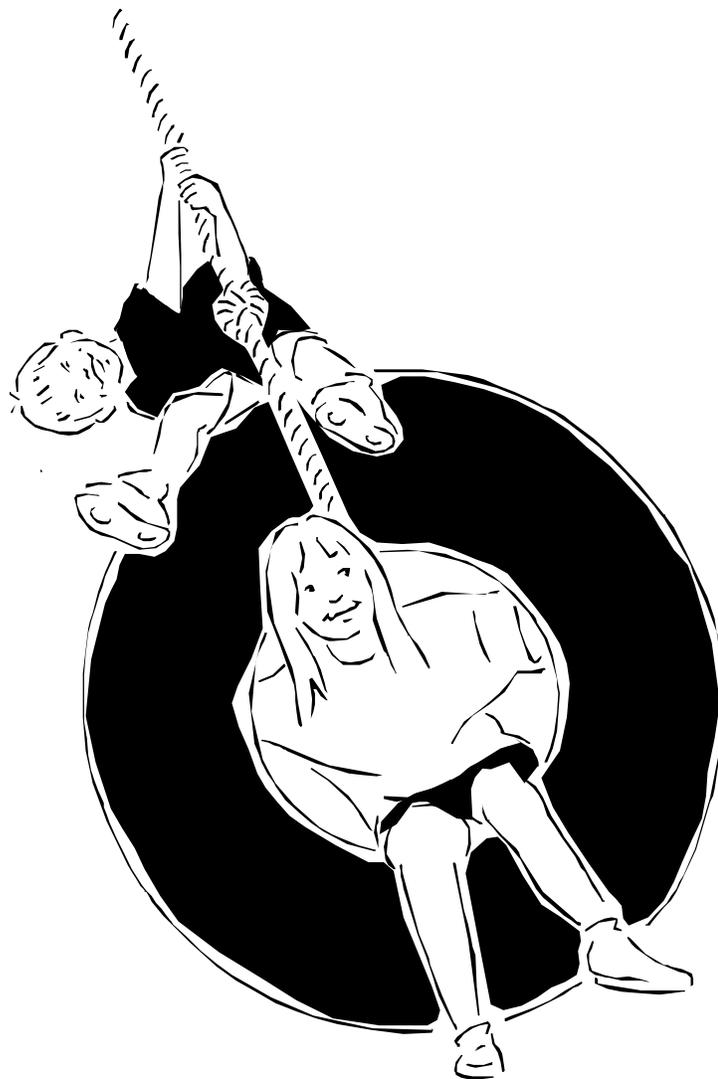
En el ámbito familiar también sigue siendo la figura del padre la que se pone de parapeto para cuestiones de disciplina, con lo que conlleva de ostentación del poder y toma de decisiones en el hogar. Éste es un modelo que se presenta a niños y niñas de forma continuada y su interiorización es muy difícil de revertir.

En general, ha habido cambios, avances y retrocesos, pero hay que seguir señalando que lo que nos pretenden presentar como neutro sólo corresponde a la visión androcéntrica del mundo. La asunción de esta situación como algo natural contribuye a reproducirla. Cuando hablamos de la diversidad, se nos escapan las diferencias de género, que afectan tanto si eres hombre o mujer, es decir, las vivimos todas las personas de un modo u otro.

Al mantenimiento de la desigualdad de género contribuyen especialmente, en nuestra sociedad, los medios de comunicación. Ellos son actualmente un “instrumento” educativo que refuerza los estereotipos y ofrecen modelos sexistas que hay que contrarrestar en la escuela y la familia, a pesar de que estos ámbitos sufren de la misma influencia. (Contreras, 2002; 1)

CAPÍTULO II

GÉNERO Y EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO.



2.1. ESBOZO DE LA FORMACIÓN DE LA MUJER EN MÉXICO.

En la sociedad Mexicana, todo individuo, hombre o mujer, nacía para la misión específica que aquella le imponía: El hombre para la guerra y la Mujer para el Matrimonio. (Hierro 1989; 21)

En la educación de las antiguas mexicanas se aprecia perfectamente la distinción entre la educación formal y la del hogar. La educación dentro del hogar consistía en enseñarles a hilar, tejer, cocer, moler el maíz, hacer tortillas y barrer. Se pedía a las jóvenes la devoción religiosa, la castidad, la generosidad, obediencia y valentía, lo que constituía una buena educación moral. (Hierro 1989; 26),

La educación formal, se daba dentro del "Calmecac" y éste tenía como finalidad educativa que las doncellas cumplieran con su destino: el Matrimonio; sin embargo, existían otras posibilidades de ejercicio femenino como funciones religiosas, de comercio y de parteras, las cuales ocupaban un lugar preponderante en la sociedad al igual que eran casamenteras y consejeras matrimoniales.

Otro tipo de educación femenina era la permanencia "voluntaria" al servicio de la religión: las jóvenes que se decidían por esta educación, se sometían a una vigilancia estricta, otro modelo de enseñanza para las doncellas eran los "Cuicalli" o "Casa de Cantos". Servían para honrar a los dioses y resaltar las hazañas de los héroes aprendiendo su historia y sus tradiciones.

Durante el Virreinato, la educación femenina puede ordenarse en 3 etapas: La del Catecismo, la Cultura Media, y la educación superior autodidacta. La primera. Consistía en la explicación de la existencia humana y de la creación divina. La segunda, es el

período formativo, pues se enseñaba a leer, escribir y las cuatro operaciones básicas, además de los oficios femeniles. También, se preocupaban por la enseñanza moral que era la práctica de las virtudes humanas que se consideraban indispensables para la vida en sociedad. Esta educación se recibía en los colegios, conventos, beaterios y escuelas públicas o privadas; también en las escuelas llamadas "Amigas" o en internados. La educación de cultura media servía como base o antecedente para la adquisición de una cultura superior. La tercera, es la etapa la autodidacta, solo para mujeres de clase acomodada, los estudios superiores podían ser Matemáticas, Astronomía, Latín, Griego, Música y Pintura. Se Impartían en escuelas públicas o privadas siempre dirigidas por maestros varones. (Hierro1989; 67)

En lo que se refiere a la Educación de Madres e Hijas durante la Colonia, las primeras enseñaban a las hijas mayores a leer y a su vez, éstas ayudaban a la enseñanza de las menores. Las madres complementaban la educación enseñándoles labores de mano, como bordar y tejer. Las lecturas que estaban permitidas por las madres a las hijas eran de tipo profano y religioso. Las mujeres así formaban su cultura, tanto en las ciudades como en las zonas rurales.

En esta época también existía la educación para niñas de escasos recursos, la cual era deficiente; las escuelas para niñas llamadas "Amigas o Migas", no estaban incluidas en ninguna reglamentación, la única condición o requisito era el de no enseñar a niños varones mayores de 5 años. Estas fueron las primeras escuelas dirigidas por mujeres y las amigas que se aceptaban y su finalidad eran prepararse en aspectos como el cocinar y la limpieza, que tenían que ser hijas legítimas de buenas costumbres. No se les exigía la habilidad para leer o escribir, los únicos requisitos eran tener conocimientos de las oraciones y de la doctrina cristiana, posteriormente se funda el colegio de las vizcaínas (1767) consagrado a la educación femenina, donde se impartían a niñas y señoras viudas, oficios femeninos.

En el siglo XVIII, la inquietud intelectual de las mujeres comienza a surgir gracias a la influencia de la cultura francesa, y se observaban cambios importantes en la educación

femenina. Esto se hace evidente en las escuelas que surgen, como el Colegio de las Vizcaínas y las normales. Persiguen los mismos objetivos educativos: la formación de las mujeres madres y esposas; sin embargo, aún no aparece la idea de que las mujeres se eduquen para desarrollar sus propias capacidades y para contribuir al desarrollo social.

Para las mujeres de escasos recursos se ofrecía adiestramiento como artesanas, educadoras en Jardín de Niños y Maestras de Primaria, estos eran los oficios decentes para las señoritas mexicanas (Hierro, 1989; 63). Para entonces, existe una preocupación educativa femenina, donde las jóvenes mexicanas piden la creación de la Escuela Secundaria para mujeres de todas las clases sociales y se funda hasta 1876, teniendo el nombre de Escuela Secundaria para señoritas donde se enseñaba a las jóvenes lectura, escritura, correspondencia y gramática, historia y algunas nociones de geografía y "Deberes de la Madre a la Familia y al Estado" incluyendo a esto, oficios mujeriles. Posteriormente, en 1877 la declaran Escuela Nacional para Señoritas.

Podemos observar cómo la educación de las mujeres ha tenido una posición social secundaria en relación con la que han recibido los hombres, a los cuales históricamente se les ha impulsado para el desarrollo social y económico, en ellos se deposita el deber de la actuación pública y se le asignan valores como el de la inteligencia, el poder y la capacidad, o sea, que se ha llevado a cabo con una diferenciación en la enseñanza y los fines que persiguen durante la formación de hombres y mujeres; en la que el deporte desde su aparición jamás fue pensado en ser parte de la formación que recibirían ellas, dados los valores que posee la actividad deportiva, ya que "uno de los aspectos donde se puede apreciar con mayor claridad el modo en el que el deporte ha actuado y actúa como un instrumento de reproducción ideológica es el de la relación entre la mujer y el deporte. Puede afirmarse rotundamente que el deporte moderno surgió, se organizó, se desarrolló y se difundió como una práctica exclusivamente masculina. Cagigal, (1981; 38) De hecho, la exaltación de la "virilidad", la "hombría", el "coraje", y el "carácter", como aspectos propios de la práctica deportiva, ha determinado que tales aspectos constituyen las características más valoradas en el deporte desde sus orígenes, y su manifestación una de las cualidades más apreciadas de los deportistas. Por ello mismo,

también puede decirse que el deporte ha sido y es una fuente importante de discriminación sexual y el deportista es el foco simbólico del poder masculino. (Hargreaves, 1993, citado por Gallardo, 2000; 9)

En términos generales puede decirse que la histórica existencia y persistencia de esta segregación de la mujer en el deporte se ha basado en las creencias y discursos tradicionales sobre el papel social de las mujeres orientado al matrimonio y a la maternidad, así como en los valores, actitudes y modos de conducta que se atribuyen por medio de actitudes sexistas a las mujeres, radicalmente opuestos a los que debían caracterizar a la actividad deportiva, como portadora de satisfactores personales y beneficios para la salud humana; además, desde el terreno específico de la práctica del deporte también se han esgrimido otros argumentos como, por ejemplo, la pretendida inferioridad biológica, la esencialmente diferente psicología femenina -que refuerza la idea del deporte como dominio "natural" de los hombres -, y los supuestos peligros para la maternidad que pueden derivarse de una actividad física intensa. Desde esta perspectiva, uno de los aspectos que más llaman la atención lo constituye el que, como expone Hargreaves "Estos discursos-ideas han sido asumidos e interiorizados por la inmensa mayoría de las propias mujeres de manera acrítica, contribuyendo así ellas mismas al mantenimiento y reproducción de la ideología que subyace en tales discursos y de su hegemonía a lo largo del tiempo". (Hargreaves, 1993, citado por Gallardo, 2000; 12)

En cuanto se van repitiendo estas actitudes y formas de pensamiento, las niñas y los niños se forman específicamente desde lo masculino o lo femenino, dejando en su proceso formativo, opciones que les pudieron representar la oportunidad de incorporarse a la sociedad como seres humanos/as, como hombres y mujeres posibilitados/as, lo que hace que respondan desde ese proceso a sus gustos e intereses.

Sin embargo, una formación de igualdad en el trato, en las oportunidades no se realiza en la sociedad mexicana de manera general, desde el nacimiento mismo se ven

manifiestas las actitudes sexistas y más tarde el profesorado las reafirma al destinar más tiempo a la atención de los muchachos que a las muchachas, como lo dice Askew(1998), en cuanto a ellos, se les dan mensajes de aliento y ayuda para la conclusión de los trabajos, dirigiéndose de esta manera : "tu sí puedes, fíjate bien, aquí hay un error, ve a tu lugar a corregirlo" mientras que a ellas se les dirigen otro tipo de palabras: "qué pena que no aprendas, tu trabajo está mal hecho" Es tal la distinción que se hace en el desarrollo de las clases de enseñanza, que la evaluación llega a ser distinta para niñas y niños, mientras que a ellas se les pide mayor atención a la "forma" que al "fondo" en los trabajos y el cuaderno de algunas niñas o jóvenes, son altamente supervisadas en la presentación aunque no en el contenido, mientras que en los niños, se ve un proceso inverso y en áreas como las matemáticas o las ciencias, son relegadas a un segundo plano en la atención docente durante su escolaridad, al punto que repercutirá en su proyección profesional.

Lo mismo sucede en la ocupación de los espacios físicos durante el recreo, ya que mientras que a ellos se les permite utilizar las grandes áreas y ocuparlas para su desarrollo de habilidades, a ellas se les dejan los corredores o cualquier otro espacio donde no "estorben" a los muchachos, como medida preventiva de golpes, porque si sucede algún accidente, se llega a decirseles: " ya ves, te lo dije, pero no haces caso, ve lo que provocas". (Guerrero, 2002; 3)

2.2. FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

La formación de educadores físicos/as comienza en el año de 1936, bajo el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, quien impulsó la educación física y el deporte, al cual, dicho sea de paso, vio como elemento formativo de obreros y campesinos, por lo tanto, el Estado consideró como necesidad, formar los recursos humanos capaces de asumir esta responsabilidad, con la creación de la normal correspondiente.

En febrero del año arriba señalado, se formó el Departamento Autónomo de Educación Física siendo su primer director el General Tirso Hernández y casi al mismo tiempo, se creó la Normal de Educación Física, la cual se estableció en las instalaciones del Centro Deportivo "Venustiano Carranza" y su director fue el profesor Manuel Vázquez Andrade

Para 1942, la Dirección Nacional de Educación Física y la Normal de Educación Física por decreto presidencial y derivado del momento político que se vivía, por la Segunda Guerra Mundial, estas dos instituciones pasaron a depender de la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que hasta ese año habían pertenecido a la Secretaría de Educación Pública (SEP). No obstante para el año de 1947, bajo el gobierno del presidente Miguel Alemán, regresaron a la SEP con la intervención del Secretario Manuel Gual Vidal.

El 26 de enero de 1949 la Escuela Normal de Educación Física cambió su denominación por la de "Escuela Nacional de Educación Física", ocupando las instalaciones de la Ciudad Deportiva en 1976; a partir del año de 1986 imparte estudios a nivel de Licenciatura, por lo cual su denominación es desde entonces, Escuela Superior de Educación Física.

La primera generación de educadores/as físicos/as, estuvo compuesta por dos grupos que a su vez se integraron por 36 hombres y 22 mujeres. Actualmente encontramos un número ligeramente menor de hombres que de mujeres en la práctica, debido a que varios varones abandonan el ejercicio profesional de la educación física por dedicarse a

otras actividades que les permitan mejores ingresos como "jefes de familia", en respuesta al rol que han desempeñar, que podemos observar en el siguiente cuadro:

1.- Mantienen económicamente a la familia, son proveedores
2.- Son carpinteros, electricistas, constructores, técnicos e ingenieros
3.- Pueden ascender a jefes de personal
4.- Dirigen las asambleas
5.- Asumen rápidamente protagonismos sociales y políticos
6.- Pueden ser secretarios generales, de organización, de defensa, ocupan cargos importantes en las organizaciones

Basado en "Género, equidad y disparidades. Una revisión en la antesala del nuevo milenio". PROMUDEH, FNUAP, INEI., 1999; 17. Lima

En las generaciones de egreso reciente de la Normal de Educación Física, la diferencia de número entre hombres y mujeres prácticamente no existe, dato que por si mismo es relevante, en cuanto la educación ha sido vista como algo propio de las mujeres, campo laboral femenino, al punto de que en el nivel de educación preescolar en la actualidad, en el Distrito Federal, prácticamente son sólo mujeres las educadoras, mientras que en la educación primaria son mayoría, contrastando con los niveles medio superior y superior, donde se incrementa el número de varones que se desempeñan como docentes, destacando que la posición de las mujeres en la estructura educativa suelen ser inferiores a las de los varones. Es un hecho que la proporción de profesoras disminuye a medida que aumentan la edad de los alumnos y el prestigio social de cada ciclo escolar (Subirats 1994; 7)

Durante el tiempo que lleva esta escuela como centro formador de docentes para la Educación Física, ha tenido diversas etapas que tienen que ver con la visión social acerca de las mujeres y los hombres en el proceso de su interacción en este campo, de tal forma que desde su aparición y hasta el año de 1972 los grupos se formaban separando a las mujeres de los hombres y por lo tanto habían grupos de mujeres y otros de varones. Así mismo, cada sexo recibía materias diferentes, por lo que las mujeres cursaban Gimnasia Rítmica y Danza Folklórica y los hombres tenían clases de Boxeo y Lucha. Actualmente, la mayoría de materias tiene el carácter mixto, por lo tanto, las mujeres pueden cursar materias como fútbol soccer o levantamiento de pesas, mientras que los hombres tienen la obligación de cursar Danza Folklórica o elegir como materia optativa Danza Jazz o Aeróbicos.

No obstante y con todo lo anterior, no deja de presentarse el estereotipo de las actividades físicas, ya que en las materias optativas, especialmente, se encuentran números que así lo confirman como lo podemos observar en la tabla número uno, que se encuentra en la siguiente página estas materias tienen la intención de especializar a los/as docentes de manera diferenciada por sexo, ya que desde el primer grado y hasta el cuarto se pueden cursar para lograr el dominio de una rama específica del deporte.

Como optativas se presentan actividades deportivas (masculinas) y artístico deportivas (femeninas), muy diversas en las cuales la mayoría de los alumnos tienen la opción de elegir, y me parece interesante ver como ellos mismos son los que responden a estas diferencias de género a través de su elección. Esto mismo también genera en otros compañeros la burla, ya que el hecho de ver a un hombre en materias artístico

deportivas como la danza o a una mujer en deportes tan duros como fútbol americano, causa tanto la burla, así como el derecho de juzgar y poner en tela de juicio sus preferencias sexuales. Tal es el caso del equipo femenino de fútbol rápido que ha sido campeón nacional los tres últimos años y a quienes se les conoce entre el alumnado como "los mujeres" por la fuerza y destreza adquiridas y que les ha llevado a este logro.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	HOMBRES	MUJERES	ACTIVIDADES ARTÍSTICO-DEPORTIVAS	HOMBRES	MUJERES
Fútbol Americano	18	4	Aerobics	1	21
Lucha	23	0	Danza jazz	4	18
Béisbol	16	6	Gimnasia Rítmica	6	16
Handball	15	7			

Basado en estadística de la Escuela Superior de Educación Física, ciclo 2002- 2003

La realidad que se vive en esta escuela es respaldada en la ausencia del tratamiento del género en la educación, no hay alguna materia que lo desarrolle, tampoco se da un desarrollo de las diversas materias desde el género, ya sea como hombres y mujeres que han sido formados/as en el, o sobre todo como docentes que lo reproducirán con sus alumnos/as.

2.3. EL Y LA DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

La formación y la práctica docentes son actividades socializadoras que en gran medida reproducen el orden social, en ámbitos como la actividad físico - deportiva, en el cual a

las niñas se les ve y trata de modo distinto a los niños por el/ la docente de educación física. (Guerrero, 2002, p. 5)

La Educación Física, como contenido de la Educación Básica es ejercida profesionalmente por los/as docentes de esta especialidad al terminar los estudios correspondientes en la normal (Escuela Superior de Educación Física), en cualquiera de los niveles de la educación básica de acuerdo a sus afinidades personales con cualquiera de los tres niveles que la conforman (preescolar, primaria y secundaria). En ella se da la particularidad de encontrar un número de varones casi igual que el de mujeres, a diferencia del profesorado de educación preescolar y primaria, donde en su mayoría son mujeres, la razón de ello es que su acción pedagógica es con y para el cuerpo, el cual no es visto en la práctica física y/o deportiva, como lo más común para las mujeres.

Para la superación de las actitudes y comportamientos estereotipados no basta tener igualdad numérica entre hombres y mujeres en los centros educativos, ya que esto por si solo, no asegura la equidad, se debe de reconocer que el sistema sexo-género, ha de llevarse a un plano distinto social y políticamente, a un nivel que permita poder tener no una ni dos acciones en su deconstrucción, sino una cadena de hechos que ofrezca la posibilidad de un orden social distinto, que tenga humanismo para el hombre y la mujer al permitirles una igualdad de oportunidad en cualquier sentido de sus vidas, se necesita tomar consciencia de las implicaciones y consecuencia negativas que trae consigo el sistema sexo- género para hombres y mujeres. (Subirats, 1994; 5)

Trabajar con y para el cuerpo de infantes adquiere una importancia fundamental en cuanto éste contribuye a la formación de la personalidad del alumnado, niñas y niños que a través del ejercicio físico y/o el deporte se formarán una idea y realidad de sí mismos/as para su práctica, además de contribuir a su salud, esparcimiento y/o diversión personal y colectivos.

El profesorado de la especialidad como de cualquier otra, "es un ser humano/a sexuado/a que enseña aquello que él/ella mismo/a sabe y le han enseñado, esto implica una postura y una actitud operativa" (Fainholc, 1999; 11).

Ya que el profesorado proyectará a través de su función educativa lo que ha aprendido, el/la educador/a físico/a como parte de la plantilla docente de la escuela hará esa reproducción de sus experiencias, actitudes y conceptos aprendidos y como muestra de ello, a continuación presento un cuadro que nos permite hacer un comparativo entre las actividades optativas ya mencionadas que pueden cursar durante los cuatro años de su preparación y que frecuentemente estarán orientando su labor en su trato con los niños y las niñas de la educación primaria.

Retomando la docencia en la educación física, ésta llega a los patios escolares como producto de una

Durante su formación docente, que dura cuatro años no se incluye alguna materia que les permita a los/as futuros/as docentes tener nociones del género en la educación física, las clases teóricas y prácticas tampoco se desarrollan con las bases del género,

contrariamente, se llega al extremo de cursar materias -hombres y mujeres- como gimnasia, la cual se divide en

1.- Artística (que puede ser mixta) y

2.- Rítmica, (sólo para las mujeres), por la caracterización de feminidad que desde siempre ha caracterizado su práctica, de forma que aquellos hombres que desean cursarla, por una u otra causa, deben de hacer un examen altamente exigente para poder ingresar a este curso y en la mayoría de los casos son rechazados.

En contraparte, la halterofilia (conocida como levantamiento de pesas), que es cursada como materia optativa por hombres mayormente, por la consideración que se ha hecho de esta actividad y la construcción de los estereotipos.

Ya han dicho distintos pedagogos y filósofos que la educación ha de buscar un sendero más humano que ha de ser una vía real para el pleno desarrollo de las potencialidades de los hombres y las mujeres y en el proceso de formación de ambos, esa educación deberá incluir desde el plano político una intención en el sentido de igualdad y equidad que nos de una constelación social en que hombres y mujeres son ante todo, humanos/as, con una diferencia sexual, pero con más similitudes de las que podemos llegar a mencionar.

2. 4. DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR.

El/la profesor/a hace en la gestión áulica la mediación entre los conocimientos preestablecidos y las acciones que se realizan en la práctica propiamente dicha, proceso en el cual están implícitas las expectativas que el/la docente tenga para con las niñas y los niños en cuanto a su conducta me refiero, las cuales influyen determinantemente en el desempeño de las actividades y sus resultados. (Gómez, 2002; 8)

La realidad para las niñas es una constante mítica, que una práctica pedagógica de discriminación sexista encuentra en la repetición de creencias y actitudes, casi siempre imperceptibles. El sentido que permite hacer pensar a las menores en lo conocido como el " eterno femenino", que la irracionalidad es uno de su perfiles al pensarse que la mujer razona menos que el hombre y por lo tanto, ello la hace más intuitiva, caracterizándose por la emotividad de sus actos. (Gómez, 2002;7)

En la práctica pedagógica se tiene un trato diferenciado para niñas y para niños, de lo cual el/ profesora no es consciente de todo su hacer, al valorar el esfuerzo y dedicación de ellas, mientras que en ellos, se destaca su capacidad para emprender y realizar tareas de razonamiento, aplicado en áreas como las matemáticas, de acuerdo con el resultado de diversos estudios realizados al respecto como Sue Askew (1998) en Inglaterra o González (1998), en el Distrito Federal, sin embargo, en el discurso se pronuncian por la realización de una práctica educativa igualitaria para ambos, cuando en la realidad expresan opiniones positivas de los niños, en un porcentaje significativo, a pesar del esfuerzo que tienen que llevar acabo por controlarlos, mientras que las

expresiones que tienen de las niñas son ambivalentes, en cuanto no están de acuerdo con la conducta agradable que tienen y su adaptabilidad, al renunciar a una opinión personal, diciendo **SI** a las propuestas que hacen los varones o en su caso, otorgando su aval a éstas por medio del silencio; sin embargo, tampoco avalan que sean independientes y seguras de si mismas, con derecho a expresarse en función de ellas, esta ambivalencia ha hecho que las niñas en repetidas situaciones opten por ser ante su profesor/a aplicadas y con "buena conducta", moldeándose de esa forma su comportamiento, su pensamiento, su vida misma.(Gómez, 2002; 2)

Si la conducta estereotipada de las niñas está sustentada en diversos estudios como ya hemos descrito, en el campo de la educación, esta realidad no dista de ser similar, dado que la actividad física y deportiva se han asociado a atributos de la virilidad, tales como la agresividad o la fortaleza, quedando asociados los atributos de precisión, dulzura, belleza mas bien a las manifestaciones de la mujer, tradicionalmente asociadas a habilidades para el desempeño en el hogar mas que en el patio y el campo de juego. Como otros aspectos, por lo tanto, las prácticas corporales de la mujer debían ser capaces de no comprometer la función de la maternidad. (Gómez, 2002; 5)

El trato diferenciado que tienen las niñas por parte del profesorado influye en su rendimiento escolar, perfilándose de esta forma su futuro laboral y personal, ya que si en la escuela no se brindan modelos femeninos en los cuales ellas puedan visualizarse como seres capaces y propias para áreas específicas como las ciencias, la historia, la

educación física o las matemáticas, ni se les estimula por parte del/ a docente.
(Guerrero, 2002; 4)

Como lo concluye Subirats (1990) en su estudio realizado al respecto en España, por lo cual, ellas construirán un mundo de asistencia para los demás, y finalmente terminarán por "ser para los otros", no para sí misma, renunciando a concebirse como persona que tiene la posibilidad de vivir en función de sus gustos, su criterio y sus necesidades.

CAPÍTULO III

GÉNERO Y DEPORTE ESCOLAR.



3.1. EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN.

En nuestro país, el deporte es incorporado en el curriculum de la Educación Básica, como parte de la formación del alumnado a través de la educación física, el cual pretende, una práctica en la que se contemplen las diferencias, el peso de los implementos, los tiempos de juego y los reglamentos adaptados con la intención de propiciar una actitud participativa de los alumnos/as al favorecer el adecuado manejo de la competencia y el juego limpio, como producto del proceso pedagógico que busca sentar las bases metodológicas, psicológicas y sociológicas que norman la práctica del deporte escolar. (SEP, 1993)

Cabe destacar que el deporte desde siempre ha sido una actividad de interés para el alumnado en la que ponen a prueba sus posibilidades de movimiento, a la vez que le permite relacionarse con sus compañeros/as de manera agradable por ser de su interés, sin embargo, se debe reconocer que en estos últimos tiempos, el deporte ha incorporado elementos ajenos al propio juego y como ejemplo mencionamos el fanatismo y la comercialización, presentando un deporte-profesión con negativa influencia para los educandos y para ofrecer una alternativa se propone el deporte escolar, que deberá hacer énfasis en sus principios y fines, que buscan el placer de sus practicantes por medio de la participación en sí misma (SEP, Programa de Educación Física,1993).

En la actualidad, los diseños curriculares de primaria y secundaria integran el deporte entre los contenidos de la educación física, que en el caso de la Educación Primaria se refieren a su naturaleza educativa con determinadas cautelas, considerando el deporte educativo como aquel privado de excesos competitivos o selectivos, que desvirtúan su naturaleza educativa y de socialización. (SEP, 2000; 224)

El deporte como contenido, se especifica en el eje temático número tres, denominado Formación Deportiva Básica y en él se propone el trabajo de habilidades y destrezas motoras que culminen en la práctica de alguna actividad deportiva en dos elementos especificados en el programa

1.- Iniciación deportiva y

2.- Deporte escolar.

(SEP, Programa de Educación Física,1993; 8)

Con la finalidad de atender el aspecto deportivo, se proponen para los alumnos/as de la educación primaria del Distrito Federal las siguientes actividades y programas de la educación física, que son dirigidos a hombres y mujeres.

Actividad o Programa	Participación	Grados de Atención
1.- Avance Deportivo (AVANDEP) programa	Optativa	4°, 5° y 6°
2.- Deporte y recreación para alumnos con necesidades educativas especiales. Actividad.	Optativa	1°, 2°, 3°,4°, 5° y 6°
3.- Juegos deportivos escolares infantiles y juveniles del Distrito Federal. Actividad.	Optativa	4°, 5° y 6°
4.- Juegos escolares de deporte adaptado. Programa.	Optativa	4°, 5° y 6°

Fuente: Catálogo de proyectos y servicios 2002-2003. Educación primaria. México, SEP. 2003-2004.

3.2. EL DEPORTE NO ESCOLAR.

El deporte, que se aprende y practica fuera de la escuela, está organizado en nuestro país por 3 Instituciones; el Comité Olímpico Mexicano, la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), de donde se derivan las estructuras bajo las cuales se desarrolla esta actividad entre la sociedad mexicana.

Basándome en la información que la CODEME tiene de las distintas Federaciones Deportivas que agrupa, la actividad deportiva no escolar a nivel nacional se encuentra estereotipada, ya que de acuerdo al registro que tiene esta institución, hay cinco mil hombres deportistas por tres mil mujeres, por lo que ellas representan el **37.5%** del padrón deportivo de México. (1990)

Cabe decir que no sólo encontramos desequilibrio entre el número de hombres y mujeres que practican algún deporte, sino que existen las evidencias en la información de la misma CODEME, para confirmar la presencia de estereotipos; de tal forma que se en lo documentos se mencionan actividades deportivas como el voleibol y la gimnasia, en las cuales las mujeres en número representan el 53% (voleibol) y 70% -gimnasia- de los/as deportistas registrados/as por las federaciones de estos deportes, mientras que en otras disciplinas como el básquetbol, las mujeres llegan a ser el 30% de los/as practicantes del mismo. Al respecto, se destaca que por el número de personas registradas, esta actividad deportiva ocupa el sexto lugar entre las especialidades agrupadas en este organismo, a pesar de ser una actividad bastante conocida y practicada por hombres y mujeres en nuestro país. (CODEME, 1990; 46)

Pensemos en la realidad deportiva que viven de forma general las mujeres a partir de esta información en cualquier deporte y en particular en aquellos considerados como actividades básicamente "varoniles" como el levantamiento de pesas, donde el número de mujeres es todavía menor, a pesar de tener en él a Soraya Jiménez como única mujer medallista olímpica mexicana de primer lugar en los Juegos Olímpicos de Sydney, Australia en el año 2000, quien ha expresado que "ha sido más difícil ser mujer incrustada en un terreno considerado solo para varones, que el hecho mismo de conseguir la medalla olímpica, a las mujeres les digo que practiquen el levantamiento de pesas. El rechazo social se ha roto. La gente y las chicas creen más en este deporte, han visto que no hay ninguna deformación o algo por el estilo. Ojalá lo hagan y lo hagan de corazón. Me gusta ver mujeres en esto, pero no porque yo sea un ejemplo. Lo importante en este o cualquier deporte es que quien lo practique lo haga sin perder su identidad". ("Nosotros",2000)

La realidad social expresada en números en el ámbito deportivo, es producto de las expectativas que han "desarrollado" las personas que ocupan un lugar en la sociedad mexicana en posibilidad de practicar alguna actividad físico -deportiva (hombres y mujeres) y como podemos darnos cuenta, los datos muestran la lejanía de la igualdad numérica existente entre hombres y mujeres, por lo cual pienso que si pretendemos, como docentes y padres/madres, modificarla, es necesario conscientizarnos de nuestra función desde la reconsideración del género, a través del estudio y análisis del mismo en las instituciones que así lo permitan, por una parte, ya que otra es el hecho de colocar en un plano explícito, secuento y congruente la equidad de género por parte de las autoridades correspondientes.

Por lo expuesto hasta aquí, la educación debe encauzar sus acciones en una dirección que permita a las mujeres y a los hombres dejar modelos de comportamientos y de actitudes que les permitan su desarrollo pleno, de arribar al pretendido " desarrollo armónico e integral" del hombre y la mujer, acciones en que padres/madres y docentes son importantes, por lo tanto, ellas/os son un nivel significativo de acción para ese cambio social.

Al decir que en padres/madres y docentes está parte del cambio y que resultan importantes para lograrlo, no puedo dejar de remarcar que a su vez, uno/as y otros/as han respondido a una formación deficiente, debido a la ausencia de una preocupación de impartir una educación de claridad por parte del Estado y por lo tanto, mientras que éste no realice modificaciones sustanciales en su política educativa que permitan un orden social distinto al existente, los pasos que den educadores/as y progenitores/as en ese reordenamiento social serán más lentos y sin llegar a presentar un panorama catastrófico o derrotista, la población se encuentra "atrapada" en respuestas estereotipadas, incluso en el terreno del deporte, ya sea escolar o no, más aún aquellas mujeres que habitan zonas rurales o de mayor pobreza y menor nivel educativo.

Si bien la escuela trata de igualar las posibilidades, no cumple con este propósito si no se iguala frente a las diferencias. Dado que los individuos son demasiado evidentes como para no reconocer sus particularidades. La educación física ha de ayudar a que la escuela funcione más como centro de convivencia. La preocupación por la recreación, el equipo, los grupos, el espíritu colectivo de la clase, el aprovechamiento del espacio, la

sensibilidad a los climas, son herramientas que pueden contribuir espectacularmente a introducir lo vivencial en la escuela. Estos son un conjunto de virtudes de trascendencia para los centros escolares.

CONCLUSIONES.

1.- Necesidad de incluir en el plan de estudios de la Escuela Superior de Educación Física el género como materia, por las aportaciones que hace para el cambio social y la superación de los existentes roles estereotipados para hombres y mujeres en nuestra sociedad.

2.- Reconocer la existencia de una idea tipificada del deporte y la actividad física entre padres y madres de familia para niñas y niños que dificulta el acceso de ellos/as a una práctica libre de estereotipos, indistinto del sexo y la actividad por la cual se tenga preferencia.

3.- Los docentes de educación física reproducen actitudes y conductas estereotipadas básicamente por las siguientes razones 1.- Desconocimiento del tema de género, 2.- Comodidad y falta de compromiso profesional y 3.- Reproducción de roles sexistas por parte del alumnado.

4.- Necesidad de difundir información del género en la actividad física por diferentes medios que se diseñen para este fin entre la comunidad escolar.

5.- Realizar cursos de actualización profesional que incluyan temas y problemáticas que se viven en el ejercicio docente de la educación física.

6.- Revaloración de la educación como medio para la transformación social, a través del reconocimiento de la equidad en que deben vivir hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA.

Askew, S y Ross, C, (1991) *Los chicos no lloran*. Editorial PAIDOS. Buenos Aires.

Amorós, C. (1992), *Feminismo, Ilustración y Misoginia Romántica* en VV.AA. "Filosofía y Género. Identidades Femeninas", Pamiela, Pamplona.

Atable, et al (1993) *Educación y Género*, ED MINEDUC: La Morada, Santiago de Chile.

Beuavoir, S. De, (1996) *A mi madre* "El Breve espacio", México, Comisión M. V.

Cagigal, José M. (1981) *Deporte, espectáculo y acción*. Aula abierta Salvat, Barcelona

Delamont, S (1980) *Sexo, Roles y Escuela*. New School, Londres, Inglaterra.

Fainholc (1994) *Hacia una escuela no sexista*. Buenos Aires, Aique,

Hierro, G, (1989) *De la domesticación a la educación de las Mexicanas*. México, Fuego Nuevo

Lagarde, M, (1994) *Memoria del 1er. Taller – NORAD "GÉNERO en el Desarrollo"*, Nicaragua.

Lamas, M, (1998) Ponencia para romper un círculo vicioso "El valor comparable". Mecanograma, México. 17

Lamas, M. (1999), *La antropología feminista y la categoría de género*. COLMEX, México.

Lamas, M, (2000), *El género, La construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México.

Laqueur, T. (1994) *La construcción del sexo*. "Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud". Madrid, Cátedra.

Luévano, C. (2003), "Las diferencias de género en la familia y en la escuela", en la revista *La tarea*, Sección 47 del SNTE. México.

Mañeru, A. y Rubio, E. (1992) *Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*. Argentina: Ministerio Educación y ciencia.

"Nosotros", Revista, (2000) ISSSTE, México

PROMUDEH, FNUAP, INEI, (1999) *Género, equidad y disparidades*. "Una revisión en la antesala del nuevo milenio". Lima.

Reyzabal, M. y Sanz A, (1998). *Los ejes transversales en la escuela española*, España,

Rivera, N. (2001). "La mujer ante el deporte". Tesina UPN Ajusco.

Safilios, 1999,p. 45)

Scott, Joan W., *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Compiladora: Lamas, M. (2000), PUEG, México.

SEP, (1993), Programa de educación física, México.

Sloan, D. (1980) *Educación y valores*, New York.

Subirats, M. y Brullet, C. (1988): *Rosa y Azul*. Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, Madrid, Serie Estudios, núm. 19.

Subirats Martori M. (1994), "Conquistar la igualdad: La coeducación hoy" Revista Iberoamericana de Educación, Número 6 Género y Educación Septiembre - Diciembre 1994

Valenzuela, M. (1994), *Repensar y Politizar la Maternidad*, México, Castelo Branco, Pág. 159.

Bertomeu M, M., Castro G C., González Vázquez A., Lamarca Ch, Anne Le Maignan, Mafia D., de Santiago M. y Sánchez de Madariaga I. (2000) "Reivindicamos el concepto de género", Disponible en:

<http://singenerodedudas.com/Documenta/ReivindicamosGenero.pdf>. Descargado el día 15 10 04

Contreras, Padilla, S, (2002) "Género y medios de comunicación" disponible en: <http://www.cimmacnoticias.com/noticias/02ago/02080909html>. Descargado el día 23 04 2003.

Cortés C. G., Che G. W., Sosa L. M. "¿Equidad en la escuela primaria mexicana? Una visión desde la perspectiva de género" Mérida, Yucatán, México. Disponible en:

<http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/Camarillo.PDF>, Descargado el día 16 10 04

de Lella C. (1999) "Modelos y tendencias de la Formación Docente"(1). Disponible en: <http://www.oei.es/cayetano.htm>, Descargado el día 15 10 04

Dos Santos, M, (2000) "La Visión de la Mujer, vista por Aristóteles, Platón, Hobbes y Stuart Mill" disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos11/lamujer/lamujer.shtml>, descargado el día 03 01 05

Fundación Gamma Idear 1988-2004 "El género en los proyectos educativos institucionales". Disponible en <http://www.fungamma.org/genero1.htm>, descargado el día 18 12 04.

Gallardo S, D, (2000), "Historia del deporte" disponible en:

<http://www.efdeportes.com/ef36/deporte3htm>. Descargado el día 11 06 03

Gómez, R. H. (2002) "Género y didáctica de la educación física. Subjetividad y cuerpo propio en la infancia". Revista Digital - Buenos Aires - Año 8 - N° 47 - Abril de 2002

Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd47/subjet.htm> Descargado el día 18 11 04

Guerrero, M. P, (2002) "Escuela y género: Una revisión de las prácticas discriminatorias de las mujeres en contexto escolar" México, disponible en Internet en:

<http://www.cide.cl/liderazgo/ge-esc.PDF>. Descargado el día 12 10 04

Joyce Alexa, (2002) "¿Igualdad de género en la escuela?" Disponible en:

http://www.eun.org/eun.org2/eun/es/News_search_news/content.cfm?ov=17759&lang=es. Descargado el día 18 11 04

Milazzo, L, (1997) "Socialización". Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos12/social/social.shtml>. Descargado el día 16 10 04

Mujeres en red, "Vocabulario", disponible en.

<http://www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario-2.html>, descargado el día 16 12 04.

Papalia, D. (1990) "Psicología del desarrollo" MC. Grawl Hill, México.

Muñoz A. y Guerreiro, B. (2004) "Sexo y género en la educación" Disponible en:

http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/g_sex0.htm , descargado el día 15 12 04

Toledo C., (2004) "Mujeres: el género nos une, la clase nos divide" disponible en

<http://www.clasecontraclase.cl/GENERO/seminario1c.php>, descargado el día 10 12 04

Mayobre Purificación, (2004) "La construcción de la identidad personal en una cultura de género" disponible en:

http://www.creatividadfeminista.org/articulos/2004/sex04_purificacion.htm, descargado el día 11 12 04